



AMOR A LA AGRESIÓN: SÍNDROME DE ESTOCOLMO

Clave del proyecto: CIN2016A10084

8 DE FEBRERO DE 2016

CENTRO EDUCATIVO CRUZ AZUL

BACHILLERATO CRUZ AZUL UNAM

AUTORES: Jorge Luis Esquivel García y María Fernanda Trejo Gutiérrez

ASESOR: Lic. Jeanette Trujillo Islas

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

Disciplina: Psicología

Tipo de Investigación: Documental

RESUMEN

El poco conocido síndrome de Estocolmo es un trastorno en el cual las personas que lo padecen tienen cierto vínculo sentimental hacia la persona que los agrede. Según la corriente psicoanalítica el síndrome de Estocolmo sería entonces una suerte de mecanismo de defensa inconsciente del secuestrado, que no puede responder la agresión de los secuestradores y que se defiende también de la posibilidad de sufrir un shock emocional. Así, se produce una identificación con el agresor, un vínculo en el sentido de que el secuestrado empieza a tener sentimientos de identificación, de simpatía, de agrado por su secuestrador.

Como estudiantes del centro educativo cruz azul y habitantes de ciudad cooperativa cruz azul, nos hemos dado cuenta de lo que significa este problema, ya que es común el encontrar casos particulares pero que coinciden en cuanto al daño psicológico, más que nada queremos dejar ver el recate de valores importantes como el respeto, mediante encuestas aplicadas recabamos la información necesaria para interpretar un nulo conocimiento de la población ante tal problemática, como conclusión podemos decir que nos falta mucho por avanzar como sociedad pero que el rescate de valores esta al alcance.

SUMMARY

The little-known Stockholm syndrome is a disorder in which people who have it have some sentimental attachment to the person who assaulted them. According to current psychoanalytic theory, Stockholm syndrome then it would be a kind of unconscious defense mechanism. When kidnapped, you cannot answer the aggression of the hijackers and also defends the possibility of suffering an emotional shock. Thus, identification with the aggressor occurs, a link in the sense that the kidnapped starts having feelings of identification, sympathy, appreciation for her abductor. As students of the school Blue Cross and residents of cooperative city blue cross, we have realized what this problem because it is common to find individual cases but agree about the psychological damage, mostly want to reveal the ransom of important values such as respect, through surveys applied collect the information needed to interpret no knowledge of the population to such problems, in conclusion we can say that there is still much to advance as a society but that the redemption of securities is within reach.

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El Síndrome de Estocolmo es un estado psicológico en el que la víctima de secuestro, o persona detenida contra su propia voluntad, desarrolla una relación de complicidad con su secuestrador. En ocasiones, los prisioneros pueden acabar ayudando a los captores a alcanzar sus fines o evadir a la policía.

Según la corriente psicoanalítica el síndrome de Estocolmo sería entonces una suerte de mecanismo de defensa inconsciente del secuestrado, que no puede responder la agresión de los secuestradores y que se defiende también de la posibilidad de sufrir un shock emocional. Así, se produce una identificación con el agresor, un vínculo en el sentido de que el secuestrado empieza a tener sentimientos de identificación, de simpatía, de agrado por su secuestrador.

en pocas palabras el síndrome de Estocolmo es el trastorno mental de tener algún aprecio a aquellas personas que te maltratan o lastiman, el problema es que muchas personas lo padecen y no se dan cuenta o ni siquiera saben a qué se refiere. Hemos observado que la víctima tiene cierta dependencia al agresor, cierta necesidad de estar con él.

El tema nos llamó la atención porque en nuestro entorno se da mucho el maltrato en diferentes formas y esto la gente lo ve normal sin ni siquiera saber que es un trastorno y el grado de daño que se presenta, también es un reto para rescatar valores perdidos

HIPÓTESIS:

es posible que las víctimas de este tipo de maltrato desarrollen síntomas característicos generales para poder analizar con mayor precisión en la población mayoritaria, al presentar el proyecto causará gran impacto pues en nuestra sociedad es muy común este trastorno psicológico y probablemente no muy conocido en el impacto moral de las víctimas

JUSTIFICACIÓN:

El síndrome de Estocolmo viene a ser el amor que se tiene al agresor en una relación abusiva, que toma su nombre de un asalto en un banco de Estocolmo, Suecia; donde los rehenes después de cinco días atados con dinamita, mostraron un evidente apoyo a los criminales, creando un vínculo emocional; esto visto desde un punto social, puede encontrarse en relaciones familiares, románticas o interpersonales, donde el maltratador puede ser un marido o esposa, novia o novio, madre o padre, o cualquier otro que tenga una posición de control o autoridad.

La difusión de la investigación beneficiara a jóvenes y adultos para la prevención de este síndrome, de manera que los lectores al tener el conocimiento de este problema logren identificarlo para evitar procederlo, por tal su importancia de conocerlo y difundirlo, debido a que existen muchos problemas relacionados a esto y desconocen cómo tratarlo.

Un atracador, un presidiario y cuatro empleados convivieron seis días en la bóveda de seguridad de un banco, y los rehenes entablaron una relación de complicidad con sus secuestradores que acabó dando nombre a un término psicológico de uso común en todo el mundo.

MARCO TEÓRICO:

Jan Erik "Janne" Olsson entró el 23 de agosto de 1973 encapuchado, armado con una metralleta y con explosivos en la sucursal del Kreditbank en la céntrica plaza de Norrmalmstorg.

"Tiraos al suelo, ahora empieza la fiesta", dijo en inglés antes de disparar al techo, tomar como rehenes a tres empleadas y plantear condiciones a la policía: tres millones de coronas suecas, un coche y vía libre para salir de Suecia.

Olsson exigió además que fuera trasladado desde su celda al banco Clark Olofsson, entonces uno de los criminales más conocidos del país y con quien había coincidido en la cárcel.

Las autoridades aceptaron parte de sus exigencias y llevaron a Olofsson al banco, donde estaba escondido otro empleado que pasó a integrar el grupo de rehenes en la bóveda de seguridad.

Allí permanecieron seis días, los últimos cuatro limitados a un espacio reducido, después de que unos agentes lograran colarse en la entidad y cerrar la bóveda para aislarlos.

Rehenes y secuestradores jugaron a las cartas y al cinco en raya y entablaron lazos afectivos que pronto quedaron de manifiesto.

En las conversaciones telefónicas mantenidas durante el cautiverio con el primer ministro sueco, Olof Palme, Kristin Enmark, de 23 años, que ejercía de portavoz de los rehenes, tomó claramente partido por "Janne" Olsson frente a la policía.

"Confío plenamente en ellos, viajaría por todo el mundo con ellos", llegó a decir de sus secuestradores Enmark, dispuesta a aceptar la propuesta de Olsson de que los dejaran salir en coche llevándose a dos rehenes, una idea rechazada por las autoridades.

Los acontecimientos se precipitan a partir del cuarto día, cuando la policía taladró el techo de la bóveda: Olsson amenazó con colocar sogas al cuello de los rehenes e hirió de un tiro a un agente.

"Nunca creí que Jane fuera a dispararnos. Pero claro que tenía miedo de morir, de que la situación se descontrole. No sabíamos qué tenía pensado hacer la policía", confesó Birgitta Lundblad en un documental de hace años a la televisión pública sueca.

Al sexto día, la policía soltó gas lacrimógeno en la bóveda, y a los pocos minutos, Olsson se rindió, sin que hubiera heridos.

Los rehenes se negaron a salir antes que sus captores, por miedo a que éstos fueran castigados y se despidieron de ellos con abrazos.

"Sé que puede sonar un poco raro, pero no queríamos que la policía les hiciera daño, una vez que todo había acabado", aseguraba Lundblad, rechazando la existencia de un síndrome en los rehenes y apelando a una simple cuestión de supervivencia.

Igual de escéptico se muestra ahora Olsson sobre el síndrome, bautizado inicialmente como "de Norrmalmstorg" por el criminólogo Nils Bejerot, que colaboró con la policía durante el robo.

Fue su personalidad la que provocó una reacción positiva de los cautivos, sostiene Olsson, condenado a 10 años de cárcel y que después nunca ha vuelto a tener problemas con la ley.

"Me llevé bien con todos. En el talego me visitaron dos rehenes, y cuando me casé en la cárcel, los policías hicieron de testigos", aseguró en una entrevista reciente a la agencia sueca TT el ex secuestrador, de 72 años y que trabaja en un concesionario de coches.

Olsson sostiene que él quiso irse cuando recibieron el dinero de la policía, pero que su compañero no se atrevió.

"No me arrepiento de lo ocurrido, igual en cierto modo. Pero de qué sirve", confesó.

El "drama de Norrmalmstorg", que ha originado varios libros y una película, también ha dado pie a mitos como que Olofsson se llevó una importante suma de dinero del banco o que una de las rehenes tuvo sexo con uno de los captores, luego desmentido.

Clark Olofsson fue absuelto en segunda instancia por lo ocurrido en el Kreditbank, pero luego recibió varias condenas por otros delitos, que lo llevaron a cárceles de Suecia y de Dinamarca.

Dos de los rehenes siguieron trabajando en el banco, mientras que otra estudió psicoterapia y la cuarta desapareció de la luz pública, a la que cuatro décadas después ha vuelto el secuestro.

Esto visto desde un punto social, puede encontrarse en relaciones familiares, románticas o interpersonales, donde el maltratador puede ser un marido o esposa, novia o novio, madre o padre, o cualquier otro que tenga una posición de control o autoridad.

La difusión de la investigación beneficiará a jóvenes y adultos para la prevención de este síndrome, de manera que los lectores al tener el conocimiento de este problema logren identificarlo para evitar procederse, por tal su importancia de conocerlo y difundirlo, debido a que existen muchos problemas relacionados a esto y desconocen cómo tratarlo.

De acuerdo con el psicólogo Nils Bejerot, el Síndrome de Estocolmo es más común en personas que han sido víctimas de algún tipo de abuso, tal es el caso de: rehenes, miembros de secta, abuso psicológico en niños, prisioneros de guerra, prostitutas, prisioneros campos de concentración, víctimas de incesto, y violencia doméstica.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar con amplitud el tema del síndrome de Estocolmo, para que los lectores de esta investigación logren identificar cuáles son los síntomas, tendencias y características principales que tanto las víctimas tienen así como los agresores, y a su vez poder explicar en la investigación en qué consiste este síntoma y de qué manera se puede prevenir para evitar seguir con la agresión y el fin total de esta investigación es contribuir en nuestra sociedad creando una cultura de la no agresión y el respeto.

Objetivo específico:

- ✓ **Identificar conductas específicas de un agresor**
- ✓ **Describir como surge el trastorno**

Fundamentación teórica:

Desde el punto de vista psicológico, las reacciones de este tipo están consideradas como una de las múltiples respuestas emocionales que puede presentar el secuestrado a raíz de la vulnerabilidad y extrema indefensión que produce el cautiverio, y aunque es una respuesta poco usual, es importante entenderla y saber cuándo se presenta y cuándo no, porque el fenómeno ha sido tan tergiversado, que se ha llegado a pensar que es una "enfermedad" que padecen todas las personas que atraviesan por una situación de cautiverio. Además, con frecuencia se convierte en una de las mayores preocupaciones expresadas por los familiares de los secuestrados después de la liberación. Tanto el ex rehén como sus allegados se preguntan con temor si algunos de los sentimientos de gratitud y aprecio hacia sus captores, forman parte de la sintomatología del síndrome y se suele creer, equivocadamente, que la persona lo está padeciendo, considerándola "enferma".

En realidad, según los expertos en psiquiatría, "el llamado síndrome de Estocolmo sólo se presenta cuando la persona se identifica inconscientemente con su agresor, ya sea asumiendo la responsabilidad de la agresión de que es objeto, ya sea imitando física o moralmente la persona del agresor, o adoptando ciertos símbolos de poder que lo caracterizan".

Cuando alguien es retenido contra su voluntad y permanece por un tiempo en condiciones de aislamiento y sólo se encuentra en compañía de sus captores puede desarrollar, para sobrevivir, una corriente afectiva hacia ellos. Esta corriente se puede establecer, bien como nexos conscientes y voluntarios por parte de la víctima para obtener cierto dominio de la situación o algunos beneficios de sus captores, o bien como un mecanismo inconsciente que ayuda a la persona a negar y no sentir la amenaza de la situación o la

agresión de los secuestradores. En esta última situación se está hablando de Síndrome de Estocolmo.

Lo que se observa en la mayoría de los casos es una especie de gratitud consciente hacia los secuestradores, tanto en los familiares como en los individuos. Agradecen el hecho de haberlos dejado salir con vida, sanos y salvos y a veces recuerdan - sobre todo en las primeras semanas posteriores al regreso - a quienes fueron considerados durante ese trance o tuvieron gestos de compasión y ayuda. Es comprensible, bajo estas circunstancias que cualquier acto amable de los captores pueda ser recibido con un componente de gratitud y alivio.

El secuestrado vive dramáticamente una situación de impotencia, al no poder responder a la agresión de que es objeto, pues lo más natural en el comportamiento, es que si a uno lo atacan que responda al atacante. Si no se puede, si se está imposibilitado de responder con la agresión mínima indispensable para mantener el equilibrio, y se tiene que suprimir o reprimir esa agresión, ella se acumula y va dirigida contra uno mismo.

El síndrome de Estocolmo sería entonces una suerte de mecanismo de defensa inconsciente del secuestrado, que no puede responder la agresión de los secuestradores y que se defiende también de la posibilidad de sufrir un shock emocional. Así, se produce una identificación con el agresor, un vínculo en el sentido de que el secuestrado empieza a tener sentimientos de identificación, de simpatía, de agrado por su secuestrador.

El psicólogo Emilio Meluk presentó a finales de los años noventa los resultados de una investigación sobre los efectos psicológicos del secuestro en sus víctimas, que lleva por título "El Secuestro, una muerte suspendida", en el que se centraba en las experiencias vividas por ochenta ex secuestrados después de su liberación y un número similar de familias.

Sus conclusiones revelaron que la expectativa por saber si padecen el Síndrome de Estocolmo, es una de las preocupaciones más expresadas por parte de los ex secuestrados después de la liberación. Se preguntan, reiteradamente, si algunos de sus comportamientos durante el cautiverio, y después de haber sido liberados, corresponden

a esta secuela del secuestro. Lo expresan con signos claros de temor y remordimiento, como si de haberse presentado en ellos significaba haber sido débiles o deshonestos.

Hay que aclarar de nuevo, que el Síndrome de Estocolmo es simplemente algo que la víctima de un secuestro percibe, siente y cree que es razonable que sea de esa manera, sin darle mayor relevancia a la identificación misma ni sentirla como tal. Solamente los que lo ven desde fuera podrían encontrar irracional el que la víctima defienda o adopte actitudes para disculpar a los secuestradores y justificar los motivos que tuvieron para secuestrar.

Para que se pueda desarrollar el Síndrome de Estocolmo los expertos del tema aseguran que es necesario que el secuestrado no se sienta agredido, violentado ni maltratado. De lo contrario, el trato negativo se transforma en una barrera defensiva contra la posibilidad de identificarse con sus captores y aceptar que hay algo bueno y positivo en ellos y sus propósitos. Si los ex secuestrados califican las condiciones de secuestro y el trato recibido como deleznable, impiden el desarrollo del Síndrome.

En un secuestro, los intentos de manipulación son frecuentes, en casi todos los casos los secuestrados fingen para poder sobrevivir. Esto se ve más claramente al comparar la actitud que tienen con sus secuestradores durante el cautiverio y la forma como se refieren a ellos una vez libres. Mientras estaban presos pudieron tener actitudes amigables, sin embargo, una vez fuera del riesgo de morir, se refieren a ellos de un modo negativo y con rencor, lo cual señala que lo expresado en cautiverio no es una identificación con los agresores sino un anhelo de sobrevivir.

La esperanza de vivir no solamente se expresa en los comportamientos y actitudes condescendientes. Algunos recurren a la simulación de enfermedades o a la dramatización de algunas ya existentes, con el objeto de manipular a sus secuestradores para lograr un trato más considerado, o simplemente para sentir que tienen algún control sobre la situación, y sobre ellos. Fingir un infarto, un ataque epiléptico o exagerar una deformación física es frecuente. En últimas, cuando el secuestrado logró el objetivo de poner en su favor algunos sentimientos de los secuestradores y obtiene respuesta que los benefician de esa manera, conjura la posibilidad de morir durante el cautiverio o aproxima la probabilidad de obtener la liberación.

Volviendo al trabajo de Meluk, también señala que ha podido destacar, en las narraciones de algunos ex secuestrados, una especie de gratitud hacia los secuestradores, como si quisiera agradecerles el habernos colocado en una situación que les permitió reestructurar su personalidad y su sistema de valores, pero ninguna de las víctimas de secuestro analizadas aquí se auto responsabilizan de él, ni justifican los propósitos de la organización que los secuestró, ni los defiende públicamente. El no presentarse el Síndrome de Estocolmo indica que hay en los ex secuestrados conciencia del daño y de la agresión de que son objeto durante el cautiverio, que lo objetivan en los secuestradores y no en sí mismos y que rechazan asumir como propias las razones que llevan a su secuestro.

En definitiva, para detectar y diagnosticar el síndrome de Estocolmo, se hacen necesarias dos condiciones, por un lado, que la persona haya asumido inconscientemente una notable identificación en las actitudes, comportamientos o modos de pensar de los captores, casi como si fueran suyos, y por otro, que las manifestaciones iniciales de agradecimiento y aprecio se prolonguen a lo largo del tiempo, aún cuando la persona ya se encuentra integrada a sus rutinas habituales y haya interiorizado la finalización del cautiverio.

Metodología de la investigación:

INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL

1.-Método inductivo:

Es un proceso en el que a partir del estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones o leyes universales que explican o relacionan los fenómenos estudiados.

2.-Método analítico

En él se distingue los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado.

Resultados obtenidos:

se realizaron un total de 160 entrevistas de las cuales podemos concluir un problema importante que se sintetiza en el nulo conocimiento de la población entrevistada acerca de la identificación del problema y el impacto moral que ello recae, las entrevistas se realizaron en la zona de ciudad cooperativa cruz azul en el municipio de tula de allende hidalgo a grupos de población de diferentes rangos de edad, empezando por alumnos del mismo centro educativo cruz azul principalmente del nivel secundaria y bachillerato; y a los vecinos de las comunidades cercanas, se interpreta que saben acerca de los tipos de agresiones pero no lo logran relacionar con los problemas interpersonales pues son problemas comunes que suelen pasar a diario y se muestran como conductas normales, al final de cuentas se pone de pretexto el amor que se tiene y se olvidan por un tiempo, sin saber lo que esto puede llegar a ocasionar, no se atienden a las consecuencias y demuestran que todo el maltrato que sufren es por amor o del que diran, también nos dimos cuenta que la mayor parte de la población encuestada no tenía idea de lo que es el “Síndrome de Estocolmo” ni cuando se da, en fin no sabían nada tenían nulo conocimiento acerca de esto.

Conclusión:

• Pocas personas conocen o han oído acerca del tema pues con la aplicación de encuestas nos hemos dado cuenta de que hay poca o nula conciencia acerca del respeto y cultura de no violencia. Para nosotros es importante difundir la investigación pues arroja resultados que sirven como ejemplo para combatir violencia y además nos deja información que sirve para identificar y evitar una relación que se va tornando mala.

Propuestas:

-Nuestra propuesta es hacer que la gente tenga conciencia sobre el maltrato y que conozca ampliamente este tema

Bibliografía:

Hermeida, Susana: manual de victimologia. 2º Edición, CISE, solo soluciones, Universidad de Salamanca, 2011

Seligman, M.E.P.(1975).helpless: on depression, development and death. San francisco: W.H Freeman

Guiasalud.es/GPC/GPC_470_maltratadas_compl.pdf

Guía práctica clínica, atención en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja.

<http://drjoecarver.com/>